

¿QUÉ HACER EN CASO DE VIVIR VIOLENCIA EN TU RELACIÓN DE PAREJA?

Comunícate al **01 800 háblalo
(422 5256)** número gratuito de la Secretaría de Gobernación donde te proporcionarán orientación legal y contención emocional para afrontar la situación de violencia.



Dirígete a la instancia de la mujer más cercana a tu comunidad. Su personal se encuentra capacitado para valorar tu situación y referirte, en su caso, a un Centro de Justicia, a un refugio o alguna instancia de procuración y administración de justicia.

Consulta: www.gob.mx/conavim

www.gob.mx/inmujeres

www.sem.gob.mx/redes/CirculoViolencia.pdf